



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

DECIMONOVENO AÑO

1118a. SESION • 19 DE MAYO DE 1964

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1118)	1
Aprobación del orden del día	1
Denuncia relativa a actos de agresión contra el territorio y la población civil de Camboya (S/5697)	1

Los documentos pertinentes que no se reproducen en su totalidad en las actas de las sesiones del Consejo de Seguridad se publican en suplementos trimestrales de las *Actas Oficiales*.

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

1118a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 19 de mayo de 1964, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Roger SEYDOUX (Francia).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Bolivia, Brasil, Costa de Marfil, Checoslovaquia, China, Estados Unidos de América, Francia, Marruecos, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1118)

1. Aprobación del orden del día.
2. Denuncia relativa a actos de agresión contra el territorio y la población civil de Camboya (S/5697).

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Denuncia relativa a actos de agresión contra el territorio y la población civil de Camboya (S/5697)

1. El PRESIDENTE (traducido del francés): El Gobierno de Camboya, que conforme al Artículo 35 de la Carta de las Naciones Unidas sometió esta cuestión al Consejo de Seguridad, ha designado a su Representante Permanente ante las Naciones Unidas, para que lo represente en el examen de este caso por el Consejo. Con la signatura S/5703^{1/} se ha distribuido un informe del Secretario General relativo a los poderes del representante de Camboya; así pues, con el asentimiento de los miembros, voy a invitar al representante de Camboya a tomar asiento a la mesa del Consejo a fin de que participe, sin derecho de voto, en el examen de la cuestión.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sonn Voeunsai (Camboya) toma asiento a la mesa del Consejo.

2. El PRESIDENTE (traducido del francés): El 18 de mayo de 1964 recibí del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Viet-Nam una petición de que se le autorice a participar, mediante un representante de su Gobierno, en el debate relativo a la denuncia de Camboya [S/5709, sección I] ^{1/}. Esta petición ha sido confirmada en una carta que acabo de recibir del observador de la República de Viet-Nam en la Organización [S/5710] ^{1/}. Pero no he recibido todavía las credenciales que, conforme al artículo 14 del reglamento provisional, ha de presentar el Gobierno de Saigón. No obstante, al recibir esta petición el Consejo debe adoptar una decisión con respecto a la invitación que, en virtud del Artículo 32 de la Carta, puede dirigir al Gobierno de la República de Viet-Nam para que participe sin derecho a voto en el examen del tema que se acaba de incluir en el orden del día.

3. Sr. FEDORENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión inglesa del texto

ruso): La delegación soviética estima totalmente innecesario invitar a un representante del régimen de Viet-Nam del Sur a participar en el examen de la cuestión incluida en el orden del día, sean cuales fueren las credenciales que envíe Saigón.

4. Ante todo, la creación misma de dicho régimen es ilegal. En las decisiones de la Conferencia de Ginebra de 1954 sobre el problema de restablecer la paz en Indochina se previó, como sabemos, la celebración de elecciones en Viet-Nam con miras a unificar al país. Todos sabemos que estas decisiones fueron violadas de la manera más flagrante por el régimen de Ngo Dinh Diem que, con apoyo directo del exterior, procedió a falsear las elecciones en Viet-Nam y a dividir el país, y usurpó el poder en el Sur del mismo. El actual régimen de Viet-Nam sólo difiere del de Ngo Dinh Diem en que han cambiado unas cuantas personas. Pero es igualmente ilegal, y no refleja tampoco la voluntad del pueblo.

5. Por lo que respecta a la cuestión que ahora ha de examinar el Consejo de Seguridad, a saber, los actos de agresión cometidos contra Camboya desde el territorio de Viet-Nam del Sur, también es bien sabido quién es el verdadero responsable de estos actos. La delegación soviética considera necesario insistir en la responsabilidad de estos actos de agresión que recae en los Estados Unidos de América, que mantienen en Viet-Nam del Sur grandes efectivos militares y de hecho controlan las acciones de las fuerzas armadas y de las autoridades de Viet-Nam del Sur.

6. Son los Estados Unidos los que, en flagrante violación de las obligaciones que les imponen los acuerdos de Ginebra de 1954, enviaron tropas a Viet-Nam del Sur e iniciaron una guerra de agresión contra el pueblo de Viet-Nam del Sur; y son las fuerzas armadas de los Estados Unidos las que dirigen todas las operaciones de Viet-Nam del Sur, y las que realizaron los actos de agresión contra Camboya que han motivado la presente reunión del Consejo de Seguridad.

7. Por estas razones, la delegación soviética se opone resueltamente a que se invite a ningún representante del llamado régimen de Viet-Nam del Sur a tomar asiento a la mesa del Consejo.

8. Sr. YOST (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): Según el documento que tenemos a la vista [S/5697] ^{2/}, el Gobierno de Camboya ha acusado

^{1/} Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Decimonoveno Año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1964.*

^{2/} *Ibid.*

al Gobierno de los Estados Unidos de América y al Gobierno de la República de Viet-Nam de cometer actos de agresión.

9. La Carta y nuestro reglamento prevén las condiciones en que el Consejo puede invitar a Estados no miembros a participar en sus debates. No cabe dudar de la autoridad del Consejo para invitar a la República de Viet-Nam a estar representada en él. Desde hace muchos años la República de Viet-Nam está representada en las Naciones Unidas por un observador.

10. El representante de la Unión Soviética ha expuesto detenidamente su opinión sobre el Gobierno de la República del Viet-Nam, que evidentemente no guarda relación alguna con la cuestión que examina el Consejo. Sería realmente extraño que una de las principales partes afectadas por la denuncia que examinamos no tuviese la posibilidad de exponer sus opiniones ante el Consejo. Por simple cuestión de equidad se debe invitar a esta mesa a la República de Viet-Nam, y apoyamos plenamente su solicitud de participar en el debate.

11. Sr. VEJVODA (Checoslovaquia) (traducido del inglés): Con respecto a la petición del llamado Gobierno de Viet-Nam del Sur para que se le permita participar en las deliberaciones del Consejo, la delegación de Checoslovaquia se ve obligada a protestar enérgicamente contra dicha participación. A nuestro juicio, al admitir a un representante del llamado Gobierno de Viet-Nam del Sur, el Consejo permitiría la participación de una persona que pretende representar a un pueblo al cual no representa su Gobierno. El llamado Gobierno de Viet-Nam del Sur ocupa ilegalmente una parte del territorio de ese país con apoyo exterior, prestado por una Potencia extranjera que es responsable de la grave situación existente en la frontera entre Camboya y Viet-Nam del Sur y que, como todo el mundo sabe, dirige las operaciones militares en Viet-Nam del Sur. El representante de esa Potencia en el Consejo de Seguridad puede dar sin dificultad todas las explicaciones necesarias.

12. Por lo tanto, la delegación de Checoslovaquia no cree que se deba acceder a la petición formulada por el llamado Gobierno de Viet-Nam del Sur, de participar por conducto de su representante en las deliberaciones del Consejo de Seguridad.

13. El PRESIDENTE (traducido del francés): Se ha presentado una propuesta formal de que se invite al representante de la República de Viet-Nam a participar, sin derecho a voto, en el examen de la cuestión que figura en el orden del día. Si no hay otros oradores que deseen hacer uso de la palabra, someteré a votación la sugerencia formulada por el representante de los Estados Unidos.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Bolivia, Brasil, Costa de Marfil, China, Estados Unidos de América, Francia, Marruecos, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Votos en contra: Checoslovaquia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Por 9 votos contra 2 queda aprobada la propuesta.

14. El PRESIDENTE (traducido del francés): La invitación al representante de la República de Viet-Nam será efectiva cuando la Secretaría haya recibido las credenciales en buena y debida forma de que ha de estar provisto el representante del Gobierno de Saigón.

15. El primer orador inscrito en la lista es el representante de Camboya, a quien concedo la palabra.

16. Sr. SONN (Camboya) (traducido del francés): Señor Presidente, ante todo quiero agradecerle que haya respondido favorablemente a la petición que en nombre del Real Gobierno de Camboya le he dirigido el 13 de mayo de 1964 [S/5697] para que el Consejo de Seguridad examinase lo antes posible la gravísima situación creada por los repetidos actos de agresión cometidos por las fuerzas norteamericanas y de Viet-Nam del Sur contra el territorio y la población civil de Camboya.

17. También deseo dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad que han tenido la gentileza de reunirse hoy para considerar esta cuestión.

18. Los representantes aquí presentes recordarán que, en una carta de 16 de abril de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad [S/5666]^{3/}, el Real Gobierno de Camboya señaló a la atención del Consejo la deplorable situación reinante en la frontera entre Camboya y Viet-Nam del Sur a consecuencia de los ataques y actos de agresión de las fuerzas armadas de la República de Viet-Nam, de los cuales es víctima mi país desde que obtuvimos la independencia.

19. Sólo en 1963 y en los primeros meses de 1964 se registraron 261 violaciones de nuestro territorio nacional, como se señala en la documentación que acompaña a la carta del 16 de abril. Estos actos de provocación y destrucción y estos crímenes son cada día más frecuentes y salvajes. Se trata de verdaderos asesinatos — cometidos en condiciones a veces atroces — de pacíficos campesinos, mujeres y niños.

20. Esta situación no puede continuar. Camboya, país neutral y Miembro de las Naciones Unidas, sólo desea vivir en paz: el pueblo camboyano es profundamente pacífico y budista. Precisamente para que se nos deje vivir en paz — dado que nuestra paciencia tiene límites — nos vemos obligados a plantear esta cuestión ante el Consejo de Seguridad.

21. En efecto, en nuestra carta del 16 de abril de 1964 nos reservamos el derecho de solicitar la intervención del Consejo de Seguridad en caso de que se produjere una nueva violación. Pero no habfan transcurrido dos meses desde el ataque a la aldea camboyana de Chantrea, cuando se cometieron dos nuevos actos de agresión, no menos sanguinarios que los anteriores, el 7 y el 8 de mayo de 1964.

22. El Consejo de Seguridad, al que nuestra Organización confiere la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, tiene el derecho innegable de examinar esta situación que amenaza gravemente a esa paz y seguridad. Uno de los principios fundamentales de las Naciones

^{3/} Ibid.

Unidas es el expuesto en el Artículo 1 de la Carta, que dice:

"Mantener la paz y la seguridad internacionales y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz."

23. Por otra parte, recordará a todo Miembro de la Organización responsable de esta situación que el párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta prescribe que los Miembros de la Organización "en sus relaciones internacionales se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas".

24. Viet-Nam del Sur, que no es Miembro de las Naciones Unidas, no puede aludir tampoco estas obligaciones. Es deber de nuestra Organización inducirlo a respetar los principios de la Carta, de la cual sus criminales actos de agresión contra Camboya y el asesinato de su población civil indefensa constituyen otras tantas violaciones flagrantes. A este respecto el párrafo 6 del Artículo 2 de la Carta es categórico:

"La Organización hará que los Estados que no son Miembros de las Naciones Unidas se conduzcan de acuerdo con estos principios en la medida que sea necesaria para mantener la paz y la seguridad internacionales."

25. Nadie ignora que la cuestión es urgente. Una amenaza constante se cierne sobre la paz y la estabilidad del Asia sudoriental. La reanudación de los ataques y las posibilidades de que estallara un conflicto sangriento en esta región hacían imperativa la reunión inmediata del Consejo de Seguridad después de los dos últimos actos de agresión. Pero el Consejo de Seguridad estaba ya examinando la cuestión de Cachemira, por lo cual hemos tenido que renunciar a pedir una reunión de urgencia para limitarnos a presentar una solicitud de reunión a la mayor brevedad posible.

26. Los últimos acontecimientos han hecho que la situación sea todavía más alarmante y crítica. El 7 de mayo de 1964, 13 vehículos blindados M-113 de las fuerzas regulares de Viet-Nam del Sur penetraron más de tres kilómetros en territorio de Camboya, en la región de Taey, provincia de Svay Rieng. Los invasores, que contaban con el refuerzo de oficiales norteamericanos, ametrallaron a la población civil y a elementos de la guardia provincial. Esta nueva agresión ha causado la muerte de seis pacíficos campesinos camboyanos y del jefe del puesto de la guardia provincial de la localidad. Los muertos fueron despojados de sus pertenencias por los soldados de Viet-Nam del Sur, que además saquearon los bienes de la población. Resultaron heridos tres aldeanos y un guardia provincial, y algunos de los aldeanos muertos fueron atrocemente aplastados por los vehículos blindados.

27. Al día siguiente por la mañana esta misma unidad blindada franqueaba de nuevo nuestra frontera en dirección de la aldea de Thlorck, en la misma provincia. Pero los agresores tropezaron con nuestras fuerzas, que destruyeron un vehículo blindado y aniquilaron a sus ocupantes. Fue hecho prisionero un soldado vietnamés herido.

28. Poco después de este encuentro, aviones de Viet-Nam del Sur sobrevolaron por el lugar de la agresión, violando así el espacio aéreo de Camboya.

29. Estos ataques no son sino los últimos de toda una serie de violaciones del territorio, el espacio aéreo y las aguas territoriales de Camboya, y se suman a dos ataques sanguinarios, los de Mong y Chantrea, del 4 de febrero y el 19 de marzo de 1964. Estos hechos se pusieron en conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad en el documento S/5666.

30. Bástame recordar que el bombardeo de la aldea camboyaná de Mong -- en la provincia de Kompong Cham -- por dos aviones de Viet-Nam del Sur causó cinco muertos y seis heridos, entre ellos mujeres y niños. El ataque combinado de la aviación y de los vehículos blindados anfibios de las fuerzas armadas de la República de Viet-Nam contra la aldea camboyaná de Chantrea, en la provincia de Svay Rieng, causó 17 muertos, entre ellos dos mujeres y cuatro niños, y 14 heridos. Algunas de las víctimas murieron en condiciones especialmente atroces: heridas, fueron rematadas por vehículos blindados que las aplastaron. Los invasores, entre los cuales figuraban norteamericanos, hicieron también prisioneros a seis habitantes, que fueron puestos en libertad el mismo día.

31. Estos ataques sucesivos que, en el espacio de dos meses, han causado muchas pérdidas de vidas humanas, han despertado una viva y legítima indignación en la población.

32. El Real Gobierno ha dirigido protestas tanto al Gobierno de la República de Viet-Nam como al Gobierno de los Estados Unidos de América.

33. Se han difundido por todo el mundo los mensajes personales de Su Alteza Real el Príncipe Norodom Sihanouk, Jefe de Estado de Camboya, al Secretario General de las Naciones Unidas, a los Copresidentes de la Conferencia de Ginebra de 1954, y a los Jefes de Estado de Francia, la Unión Soviética y los Estados Unidos [véase S/5666].

34. Para tratar de eludir sus responsabilidades, Viet-Nam del Sur ha aducido diversos argumentos que no resisten el análisis más superficial: error de lectura de mapas, acto involuntario, etc. Ahora bien, las violaciones repetidas del territorio, seguidas del asesinato de una población indefensa, presentan por desgracia un carácter deliberado que las hace tan injustificables como injustificadas. No parece posible un error por parte de los militares vietnameses tanto más cuanto que, como en el ataque de Chantrea, éstos iban acompañados de asesores norteamericanos. Los mapas utilizados son mapas de Estado Mayor editados por el servicio geográfico de Indochina y por el servicio cartográfico del ejército norteamericano. Se ha hablado también de error "manifiestamente involuntario", pero nos re-

sulta difícil comprender cómo se puede penetrar por error en un país extranjero a distancias tan grandes y cómo se puede persistir en este error disparando y aplastando a pacíficos campesinos. Por lo tanto, Viet-Nam es plenamente responsable.

35. El Real Gobierno de Camboya hace también responsable al Gobierno de los Estados Unidos. Habrá quienes se extrañen de esta participación de los Estados Unidos en las agresiones cometidas por las fuerzas armadas del Viet-Nam del Sur. Pero esta responsabilidad es evidente si se tiene en cuenta la función desempeñada por los Estados Unidos en la guerra de Viet-Nam del Sur, en especial en la dirección de las operaciones militares y en el fortalecimiento de las fuerzas de Viet-Nam del Sur. Por desgracia, esta considerable ayuda militar, prestada sin reservas, se aplica a fines distintos de aquellos a los que está destinada. Militares norteamericanos están presentes en las zonas de combate y participan a veces activamente en las batallas. El propio señor Dean Rusk ha reconocido, a propósito del ataque de Chantrea — y cito un pasaje de su carta de 21 de marzo de 1964 [ibid.] — que estuvo "presente durante esta acción personal norteamericana", aunque afirma que "ningún norteamericano hizo disparos ni participó directamente en la acción militar que se desarrolló durante este incidente". Habiendo servido en el ejército y ocupado un cargo en la defensa nacional, puedo decir que el hecho de no disparar no significa que no se participe en una acción de guerra cuando se llega al combate.

36. En los ataques contra Taey y de Thlok, el testimonio de los habitantes, confirmado por un prisionero de Viet-Nam del Sur, demuestra que oficiales norteamericanos participaron en dichas agresiones.

37. Los hechos que acabo de relatar y las explicaciones que acabo de dar demuestran que ha habido violaciones de la integridad territorial y crímenes contra la población civil indefensa, que equivalen a otras tantas infracciones de los principios de la Carta de las Naciones Unidas cometidas por los Gobiernos de Viet-Nam del Sur y los Estados Unidos.

38. Camboya no sólo ha tenido que llorar sus muertos, sino que ha sido objeto de acusaciones gratuitas e injustas que, prescindiendo del hecho de que le causan un perjuicio moral considerable, pueden servir de pretexto para llevar a cabo nuevas incursiones o una intervención armada contra su territorio.

39. Así se ha tratado de acreditar, con notable persistencia, la fábula de nuestra complicidad con los rebeldes frente al Gobierno de Saigón. No es necesario decir que no se ha aportado ninguna prueba en apoyo de estas acusaciones. La presencia de estos rebeldes en nuestro territorio jamás ha sido confirmada por observadores imparciales que se hallan entre nosotros, sea la Comisión Internacional de Control o los periodistas que han querido ir al lugar de los hechos para comprobar el fundamento de estas acusaciones.

40. El caso típico fue el del Sr. Robert Trumbull, corresponsal de The New York Times, quien después de haber dado crédito a esta fábula que los círculos de Saigón le susurraban con complacencia al oído,

ha reconocido, después de algunos días de investigación sobre el terreno, que contrariamente a lo que afirmaban los despachos del servicio de informaciones de Viet-Nam del Sur no había ningún signo de la existencia de bases del Viet-Cong en el territorio de Camboya. El General Scherrer, jefe del grupo de los asesores militares en Phnom-Penh, ha refutado igualmente la pretendida existencia de bases del Viet-Cong que sirviesen de trampolín para efectuar agresiones contra Viet-Nam del Sur.

41. Camboya es un país neutral y tiene el propósito de seguir siéndolo. Esta neutralidad ha sido proclamada solemnemente por el Jefe de Estado de Camboya y también ha sido objeto de una ley aprobada por unanimidad en la Asamblea Nacional, con la cual ha quedado incorporada a la Constitución. Además, los principios de la coexistencia pacífica, que defiende con firmeza, obligan a Camboya a no intervenir en manera alguna en los asuntos internos de otro Estado. Por consiguiente, no quiere tomar ningún partido en el conflicto entre el régimen de Saigón y los rebeldes del Viet-Cong. Hemos afirmado y reiterado en múltiples ocasiones que el Viet-Cong no se infiltra ni pasa por nuestro territorio. Para demostrarlo, Camboya no ha vacilado en limitar su soberanía llegando incluso a aceptar un control internacional generalizado sobre su territorio y en particular sobre sus fronteras con Viet-Nam del Sur. Nuestras propuestas en este sentido no han tenido una acogida favorable. Por eso protestamos con la mayor energía contra estas acusaciones gratuitas, puesto que las verificaciones pedidas no se han aceptado. Aún hoy creemos que el envío de una comisión investigadora de las Naciones Unidas a Camboya permitiría hacer justicia con respecto a las acusaciones que se nos han hecho.

42. No obstante, una comisión de este carácter sólo podría tener una función limitada. No podría sustituir, para el control de las fronteras, a la Comisión Internacional de Vigilancia y Control, organismo permanente creado en virtud de un acuerdo internacional concertado a raíz de la Conferencia de Ginebra de 1954.

43. La reunión de una nueva conferencia en Ginebra resulta pues indispensable para precisar las atribuciones de esta comisión internacional de control y dotarla de los medios necesarios para proceder al control de las fronteras.

44. Entretanto, nos permitimos señalar a la atención del Consejo de Seguridad las inquietantes perspectivas que deja entrever un artículo del corresponsal de Washington Post, Sr. Marquis Childs, quien en el número de 15 de mayo de 1964 del citado periódico habla de una "petición apremiante" por parte del Pentágono para que se lleve a cabo una intervención directa en Camboya con el fin de derribar al Jefe de Estado de dicho país. A este respecto deseo indicar que en un telegrama que acabo de recibir se informa de la indignación con que el pueblo de Camboya recibió esta noticia. Puedo asegurar a los miembros de esta alta institución que si se produce esa intervención hasta el último de los camboyanos se batirá para defender a su venerado Jefe de Estado, al que ha elegido libremente.

45. En otro artículo publicado el 16 de mayo de 1964, el Sr. Warren Unna, corresponsal del mismo periódico, señala que "la teoría de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos consiste en afirmar que una bomba es el medio más rápido, más limpio y más eficaz para barrer a los comunistas, tanto en Viet-Nam del Sur ... como en Viet-Nam del Norte y en la Camboya neutral".

46. Sin embargo, no es la falta de esfuerzos por su parte lo que ha impedido a Camboya vivir en paz. Imbuída del espíritu de la Carta, ha tratado siempre de resolver pacíficamente los conflictos que han surgido con sus vecinos, y aún ahora este deseo sigue siendo vivo, a pesar del dolor y de la indignación del pueblo camboyano.

47. Desde agosto de 1962, Camboya no ha cesado de pedir que se reúna la Conferencia de Ginebra para lograr el reconocimiento y la garantía internacional de su neutralidad y de su integridad territorial. Esta petición, que de satisfacerse habría permitido establecer un control internacional sobre la región de la frontera con Viet-Nam del Sur, ha tropezado hasta la fecha con la oposición del Gobierno de los Estados Unidos y de sus aliados.

48. Como último recurso, el Jefe de Estado de Camboya, dando una prueba más de su espíritu de conciliación y de su deseo de explotar todas las posibilidades de transacción, propuso el 18 de febrero de 1964 la celebración de una conferencia cuatripartita que reuniese en Phnom-Penh a los representantes de Camboya, los Estados Unidos, Viet-Nam del Sur y Tailandia, con el fin de obtener las garantías legítimas que Camboya tenía derecho a esperar. La contrapropuesta norteamericana, en la que se volvía a poner en cuestión la demarcación de nuestras fronteras — pese a que estas fronteras han sido fijadas en virtud de tratados y acuerdos internacionales y confirmadas por una sentencia reciente de la Corte Internacional de Justicia — hace inútil la celebración de tal conferencia.

49. Después se ha intentado entablar negociaciones bilaterales con Viet-Nam del Sur; pero el mismo día de la llegada de la delegación vietnamesa a Phnom-Penh se produjo el ataque de Chantrea que, como se recordará, causó 17 muertos y 14 heridos.

50. La evolución de la situación, preñada de amenazas para la paz de la región, hace aún más imperiosa hoy la reunión de la Conferencia de Ginebra, por una parte, para consagrar mediante un acuerdo internacional el reconocimiento y la garantía de la neutralidad y de la integridad territorial de Camboya y, por la otra, para dotar a la comisión internacional de control de los medios necesarios para garantizar el control generalizado de la frontera de Camboya con Viet-Nam del Sur.

51. La celebración de dicha conferencia responde perfectamente a los propósitos y principios de las Naciones Unidas. La Carta nos recomienda buscar por todos los medios pacíficos de nuestra elección la solución de toda controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. Cuando la paz está amenazada en una región, es lógico que se reúna una conferencia en la cual participen

todas las partes interesadas en la estabilidad de esa región.

52. Los hechos que acabo de exponer son innegables: ha habido actos de agresión cometidos contra Camboya y, a pesar de nuestras protestas, estos actos criminales no sólo no han cesado sino que se han repetido con frecuencia cada vez más alarmante.

53. Se han causado daños considerables a la población civil: muertos, heridos, destrucción. Una vez determinadas las responsabilidades, el Consejo de Seguridad, cuya función es conjurar toda amenaza a la paz, debe condenar a los agresores e invitarlos a que cesen en sus actos de agresión. Los responsables deben indemnizar equitativamente a las víctimas de los ataques de Mong, Chantrea y Taey.

54. Además, con arreglo a su misión de paz, el Consejo de Seguridad deberá procurar que todas las partes interesadas lleguen a una solución pacífica, para que no se produzcan de nuevo situaciones semejantes.

55. Por ello, mi delegación insiste enérgicamente en que se reconozcan y garanticen internacionalmente la neutralidad y la integridad territorial de Camboya.

56. Para ello, es necesario que se reúna lo antes posible la Conferencia de Ginebra sobre Indochina y, a tal efecto, corresponderá al Consejo de Seguridad hacer las recomendaciones necesarias.

57. Camboya sigue una política de coexistencia pacífica con todos los países, sean cuales fueren sus sistemas políticos, económicos y sociales. Su neutralidad es una neutralidad auténtica que no admite transigencias. País pequeño, débil y pacífico, Camboya no quiere ni puede tomar partido en los conflictos ideológicos que dividen actualmente al mundo. Fiel a los principios del budismo, el pueblo camboyano, amante de la paz, no aspira a otra cosa que a vivir en armonía con todos los demás países. Situada en una de las regiones más perturbadas del mundo, Camboya, gracias a la acción decidida de su Jefe de Estado, el Príncipe Norodom Sihanouk, ha sabido defender hasta ahora su independencia y su neutralidad. Pero además es necesario que todos los Estados estén dispuestos a dejarla vivir en paz.

58. Por negársele este derecho elemental a una vida pacífica, el pueblo camboyano, herido en su propia carne, se dirige ahora a ustedes, los miembros del Consejo de Seguridad, para pedir equidad y justicia.

59. Como Miembro de las Naciones Unidas que acata los principios de la Carta, Camboya tiene derecho a pedir que la Organización haga que los demás países respeten también estos principios con respecto a ella. Hemos dado reiteradas pruebas de nuestra fe en las Naciones Unidas, y nuestra última esperanza es que el Consejo de Seguridad, en el que depositamos toda nuestra confianza, no dejará de cumplir su misión de mantener la paz y la seguridad internacionales.

60. Sr. YOST (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): Señor Presidente, en el mensaje que le ha dirigido, y que figura en el documento S/5697, el Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de Camboya presentó una denuncia contra mi Gobierno y contra el Gobierno de la República de Viet-Nam

por los "repetidos actos de agresión contra Camboya, Estado Miembro de las Naciones Unidas, incluidas las violaciones de su integridad territorial y el asesinato de ciudadanos indefensos".

61. El representante de Camboya acaba de repetir esas acusaciones. Por consiguiente, voy a hacer unas breves observaciones sobre estas acusaciones dirigidas contra los Estados Unidos.

62. Con respecto a los incidentes que constituyen la base de la denuncia que examina hoy el Consejo, nuestra investigación ha demostrado que ningún norteamericano ha penetrado en territorio camboyano. Nuestra investigación ha demostrado que, aun cuando las fuerzas vietnamesas que realizaron operaciones en la provincia de Tay Ninh, al sudoeste de Viet-Nam, el 7 y el 8 de mayo, iban acompañados de un asesor norteamericano, éste no formaba parte del grupo que penetró en el territorio de Camboya.

63. Es cierto que — como ya confirmó mi Gobierno — un asesor norteamericano acompañó a una unidad de fuerzas vietnamesas que inadvertidamente cruzaron la frontera y penetraron en Chantrea (Camboya) el 19 de marzo. El Sr. Dean Rusk, nuestro Secretario de Estado, escribió al Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de Camboya el 21 de marzo exponiéndole las circunstancias, expresando su pesar y comprometiéndose a adoptar todas las precauciones debidas para que no se repitiera el incidente [véase S/5666].

64. No existe fundamento alguno para acusar de agresión a mi Gobierno. Nada indica que los acontecimientos de que se trata relevan hostilidad alguna hacia Camboya. Por el contrario, de la misma naturaleza de los hechos ocurridos en Viet-Nam se desprende que se trata de incidentes sin conexión alguna, que no tienen nada en común salvo su origen: los esfuerzos realizados por la República de Viet-Nam para eliminar a las unidades militares del Viet-Cong que se hallan en conflicto armado con dicho Gobierno y que tratan de ponerse a salvo en suelo camboyano.

65. No quisiera dar la impresión de que trato de restar importancia a los incidentes concretos de que se trata. Tienen su importancia y haremos nuevas observaciones sobre la situación a medida que se desarrollen las reuniones del Consejo, así como sugerencias relativas a la manera de evitar estos incidentes en lo futuro.

66. Finalmente, Camboya afirma en su denuncia que los Estados Unidos se han "negado siempre" a examinar una propuesta de inspección del territorio camboyano, y específicamente de las regiones que bordean a Viet-Nam del Sur. Los Estados Unidos nunca se han negado a que se efectúe dicha inspección. En particular, mi Gobierno está dispuesto a considerar toda propuesta razonable para aplicar un mecanismo nuevo y eficaz, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que contribuya a estabilizar la situación a lo largo de la frontera entre Camboya y Viet-Nam. Esperamos que el Consejo pueda ya tomar medidas definitivas para lograr este propósito.

67. Sr. FEDORENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión inglesa del texto

ruso): Hemos escuchado atentamente la clara y convincente declaración del representante de Camboya, en la que ha expuesto los criminales actos de agresión armada perpetrados contra este pequeño Estado neutral Miembro de las Naciones Unidas. Compartimos plenamente la grave preocupación y la profunda indignación del Gobierno de Camboya.

68. El fondo de la cuestión que examina el Consejo de Seguridad está claramente expuesto también en el mensaje dirigido por el Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de Camboya, transmitido al Presidente del Consejo de Seguridad el 13 de mayo de 1964 por el representante de Camboya [S/5697].

69. Se trata de los renovados actos de agresión armada contra el nuevo Estado independiente de Camboya. Estos actos, como se indica en el mensaje del Secretario de Estado de Camboya, incluyen "violaciones de la integridad territorial de dicho Estado Miembro de las Naciones Unidas y el asesinato de civiles indefensos, actos todos que constituyen indiscutiblemente violaciones de la Carta de las Naciones Unidas".

70. La agresión contra este pequeño país es tanto más grave cuanto que el autor de los actos de agresión que denuncia Camboya es el Gobierno de los Estados Unidos de América, una de las grandes Potencias y miembro permanente del Consejo de Seguridad. A pesar de las pruebas incontrovertibles presentadas por el Gobierno de Camboya, el representante de los Estados Unidos intentó hace un momento soslayar los hechos y disimular los actos criminales del agresor. Su declaración sólo puede calificarse de intento de sacrificar la verdad.

71. Los actos de agresión de los Estados Unidos con respecto a Camboya, como se desprende de los documentos presentados al Consejo de Seguridad, ofrecen un doble carácter: el primer aspecto, como se indica en el memorando explicativo del Gobierno de Camboya transmitido el 16 de abril al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya [véase S/5666], es la participación directa de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en las acciones llevadas a cabo contra Camboya a comienzos del presente año. En el mensaje transmitido el 13 de mayo cabe señalar otra afirmación: "funcionarios de los Estados Unidos han tomado parte en los dos últimos actos de agresión" contra Camboya, es decir, los actos perpetrados hace sólo unos días, el 7 y el 8 de mayo. Este es, en resumen, un aspecto del problema.

72. Al propio tiempo, el memorando explicativo del Gobierno de Camboya dice lo siguiente:

"El Real Gobierno considera que el Gobierno de los Estados Unidos de América tiene una grave responsabilidad en esta cuestión, en vista del papel que desempeña en la conducción de las operaciones militares y en el fortalecimiento de las fuerzas de Viet-Nam del Sur."

Como se deduce del documento, éste es el otro aspecto de la responsabilidad que corresponde a los Estados Unidos en cuanto a los actos de agresión cometidos contra Camboya, es decir, su función

directiva en todas las operaciones de las fuerzas de Viet-Nam del Sur y su suministro de armas a estas fuerzas.

73. Es evidente que estas dos formas de la intervención criminal de los Estados Unidos no son sino dos caras de la misma moneda. Son resultado de la organización directa por los Estados Unidos de operaciones militares contra los pueblos de la península de Indochina. Mediante su intervención directa en esta zona, y en especial en Viet-Nam del Sur, los Estados Unidos han desencadenado por propia iniciativa operaciones militares que en alcance superan a todas las que actualmente se efectúan en el mundo.

74. Por esta razón, la situación actual en esa parte del mundo constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad. Las operaciones militares realizadas por los Estados Unidos están causando daños irreparables a los pueblos del Asia sudoriental. Por desgracia las desastrosas consecuencias de los actos de agresión de los Estados Unidos han afectado a Camboya, cuyo Gobierno se ve obligado a recurrir hoy al Consejo de Seguridad para pedir protección.

75. Permítaseme pasar a los hechos que Camboya ha presentado al Consejo de Seguridad. Estos hechos son especialmente elocuentes. Se refieren en primer lugar a una continua serie de violaciones de la soberanía de Camboya y de la integridad de sus fronteras territoriales, aéreas y marítimas. En 1963 estas violaciones llegaron a 209, y durante los primeros meses de 1964 se habían cometido ya 52. Hay que contar también los tres actos de agresión más trascendentales y criminales cometidos contra Camboya durante los últimos tres meses.

76. Estos tres últimos actos son los que revelan con mayor claridad la intervención directa de los Estados Unidos en la agresión contra Camboya.

77. En primer lugar, el 4 de febrero de 1964 dos aviones de Viet-Nam del Sur ametrallaron y bombardearon brutalmente la aldea camboyana de Mong, causando la muerte de cinco personas e hiriendo a seis. La declaración del Gobierno de Camboya del 16 de febrero [véase S/5666] sobre esta cuestión dice lo siguiente:

"Por lo que respecta a la responsabilidad de los Estados Unidos en esta brutal agresión, nadie, y menos que nadie el Departamento de Estado, ignora el hecho de que el mando de los Estados Unidos en Viet-Nam del Sur dirige de hecho las operaciones militares y que pilotos de los Estados Unidos participan personalmente en la mayoría de las operaciones de bombardeo aéreo."

78. Además, el 19 de mayo de 1964 siete aviones militares portadores de los distintivos de Viet-Nam del Sur, bombardearon la aldea camboyana de Chantrea, invadida posteriormente por doce vehículos blindados M-113. A consecuencia de esta agresión murieron 17 pacíficos campesinos camboyanos y 14 resultaron heridos.

79. Como es sabido, el Gobierno de los Estados Unidos reconoció oficialmente el 21 de marzo [Ibid.] que a bordo del avión que participó en la operación iban "cuatro norteamericanos", quienes "hicieron

un breve aterrizaje en un helicóptero". No podía menos de reconocer también que entre la tripulación del vehículo blindado figuraba un asesor norteamericano.

80. Por último, hace unos días, el 7 y el 8 de mayo, vehículos blindados de Viet-Nam del Sur efectuaron una nueva y descarada invasión del territorio de Camboya causando la muerte de otros siete camboyanos y cuatro heridos. Un prisionero del Viet-Nam del Sur, cuando fue interrogado por los miembros de la Comisión Internacional de Control, confirmó que en las últimas dos acciones habían tomado parte de nuevo oficiales de los Estados Unidos.

81. Así pues, no cabe la menor duda acerca de la participación directa de los Estados Unidos — soldados y oficiales norteamericanos — en los actos de agresión contra Camboya, y de su dirección de estas operaciones; es un hecho indiscutible.

82. Se plantea inevitablemente la siguiente pregunta: ¿a qué viene todo esto? ¿Qué clase de amenaza puede ofrecer Camboya, un pequeño país a miles de kilómetros de distancia de las costas de los Estados Unidos, que es uno de los países más poderosos del mundo? ¿Por qué nos preguntamos, han considerado posible los Estados Unidos, especialmente en estos últimos tiempos, sancionar actos de agresión contra un país neutral, Camboya, dirigirlos y participar directamente en ellos?

83. La razón de tan flagrante violación de la soberanía de un país independiente, de este menosprecio de las disposiciones fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas por parte de los Estados Unidos, es esencialmente — como señaló el Príncipe Norodom Sihanouk, Jefe de Estado de Camboya, en una entrevista concedida en abril del presente año — que "nuestro ejemplo de desarrollo independiente los asusta".

84. Es bien sabido que, para reforzar la independencia política y económica de su país, a fines de 1963, el Gobierno de Camboya adoptó medidas decisivas para restringir las inversiones extranjeras y fortalecer la función del Estado en la economía de Camboya. Sabemos también que en noviembre de 1963 Camboya rechazó la llamada ayuda de los Estados Unidos, que se le ofrecía en una forma discriminatoria, humillante para un Estado independiente. A este respecto el Príncipe Norodom Sihanouk dijo lo siguiente:

"Los Estados Unidos de América dieron dólares a nuestro Gobierno pero prohibieron que se utilizaran para importar bienes de capital, impidiendo así el desarrollo del sector estatal de la industria."

El Príncipe Norodom Sihanouk agregó:

"Otras consecuencias lógicas de la no aceptación de la ayuda de los Estados Unidos fueron la nacionalización y la transferencia del control del comercio exterior y los bancos al Estado."

85. Estas medidas adoptadas por el Gobierno de Camboya para fortalecer la independencia nacional fueron plenamente apoyadas por el pueblo de Camboya, pero sirvieron de pretexto a sus enemigos para lanzar un nuevo y feroz ataque contra este país amante de la paz y contra su neutralidad.

86. Las últimas operaciones militares en gran escala realizadas contra Camboya por los Estados Unidos y las tropas de Viet-Nam del Sur no son sino la manifestación más evidente de la nueva campaña de chantaje e intimidación emprendida en los últimos tiempos contra este país.

87. Las presentes acciones armadas de la camarilla militar de Estados Unidos — Viet-Nam del Sur contra Camboya representan un paso más en la guerra de agresión que los Estados Unidos prolongan desde hace años contra el pueblo de Viet-Nam del Sur. Por consiguiente, el Gobierno de Camboya tiene toda la razón al afirmar que la participación directa de los Estados Unidos en la guerra de Viet-Nam del Sur, la función directiva que desempeñan en esa guerra y los intereses egoístas que tratan de satisfacer en la región constituyen la base material y la cabeza de puente de la agresión de los Estados Unidos—Viet-Nam del Sur contra Camboya.

88. La Unión Soviética comparte plenamente esta opinión sobre la actual intervención de los Estados Unidos en la península de Indochina.

"La responsabilidad de la situación creada en Viet-Nam del Sur, declara un comunicado de Tass del 26 de febrero de 1964, corresponde ante todo y sobre todo a los Estados Unidos de América que, cometiendo una grave violación de las obligaciones contraídas en virtud de los Acuerdos de Ginebra de 1954, enviaron sus tropas a Viet-Nam del Sur e iniciaron una guerra de agresión contra el pueblo de Viet-Nam del Sur."

89. Por iniciativa directa de los Estados Unidos la sangrienta guerra de Viet-Nam del Sur adquiere cada mes que pasa proporciones más monstruosas. Como es sabido, se encuentran actualmente en Viet-Nam del Sur 16.000 soldados de los Estados Unidos. Con arreglo a las cifras dadas en la prensa norteamericana, los Estados Unidos están gastando en la guerra 1.500.000 dólares diarios, es decir, unos 500 millones de dólares al año. Y ahora, mientras el Consejo de Seguridad condena la criminal agresión de los Estados Unidos, Washington está decidiendo abrir un nuevo crédito de 125.000.000 para intensificar y extender la agresión y el derramamiento de sangre en Viet-Nam del Sur.

90. No es ningún secreto que ciertas personas quisieran hacernos creer que los soldados y los oficiales norteamericanos que se hallan en Viet-Nam del Sur no tuvieron absolutamente nada que ver con la realización directa de operaciones militares o con la aniquilación de la población pacífica, sino que se limitaron a desempeñar las funciones absolutamente inofensivas de "especialistas" y "asesores". Las cosas han llegado a tan punto que, como señalaba el Christian Science Monitor en su número del 14 de mayo de 1964, un oficial norteamericano, en un exceso de celo por justificar la función de las tropas de los Estados Unidos, al parecer dijo: "He llegado incluso a cuidar niños."

91. No obstante, los hechos son otros. En realidad estos supuestos "cuidadores de niños" están realizando con el mayor cinismo operaciones de represalia como resultado de las cuales están muriendo ciudadanos pacíficos, e incluso niños vietnamitas ino-

centes. La propia prensa de los Estados Unidos dice que 4.000 militares norteamericanos por lo menos reciben un sueldo excepcional que el ejército de los Estados Unidos sólo paga a los oficiales y soldados que participan directamente en operaciones militares.

92. Nos hemos vistos obligados a insistir en este aspecto de la cuestión, porque actualmente también se intenta hacer creer que los militares norteamericanos que dirigen los actos de agresión contra Camboya son personas que prácticamente no tienen relación alguna con la agresión contra este país; y esto exige un comentario. El verdadero papel que desempeñan en esta región los llamados asesores de los Estados Unidos, que toman parte en todas las operaciones de las tropas de Viet-Nam del Sur — incluidos, como demuestra la experiencia, sus actos de agresión contra Camboya — se releva en las cartas de un capitán de la fuerza aérea de los Estados Unidos Jerry Shank, que murió recientemente en Viet-Nam del Sur.

93. Estas cartas fueron publicadas en U.S. News & World Report no hace mucho, el 4 de mayo. El fallecido capitán escribía a su esposa el 20 de enero del presente año:

"Lo que más me extraña es que se nieguen a decirnos lo que estamos haciendo aquí. Apuesto a que ninguna de las personas con quienes hablas sabe que en esta guerra participan pilotos norteamericanos. Nosotros, mis camaradas y yo, hacemos de todo. Los "alumnos" vietnamitas que llevamos a bordo son meros soldados de aviación. La única razón para que estén a bordo es que, en caso de que seamos derribados sólo se encuentre a bordo a un "asesor" norteamericano y a un "alumno" vietnamita."

En todas estas circunstancias ¿es extraño que, como señala el semanario The Observer del Reino Unido, los soldados de Viet-Nam del Sur declaren con amargura que los Estados Unidos los consideran como simples peones?

94. Conviene recordar también la elocuente confesión hecha en una conferencia de prensa celebrada el 24 de abril de 1964 por el Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Sr. McNamara. En respuesta a las preguntas de los periodistas acerca de su opinión sobre el hecho de que se llame a la guerra de Viet-Nam del Sur "la guerra de McNamara", el Secretario de Defensa de los Estados Unidos dijo:

"He de decir que no me opongo a que se llame a esta guerra "la guerra de McNamara". Creo que es una guerra muy importante y me halaga que se me identifique con ella."

Además, con el mismo tono cínico, el Secretario de Defensa de los Estados Unidos dijo: "Esta es una guerra del Gobierno de los Estados Unidos." Esto es característico de la actitud del Gobierno de los Estados Unidos con respecto a la guerra de Viet-Nam del Sur. Es el testimonio dado por el propio Secretario de Defensa de los Estados Unidos.

95. No obstante, considerando el papel de los Estados Unidos en esta guerra, no puede sorprender a nadie que militares de ese país estén a la cabeza de los

contingentes armados que invaden el territorio de Camboya. No es casualidad, sino que resulta perfectamente lógico.

96. Por otra parte, los hechos demuestran que son los militares de los Estados Unidos en Viet-Nam del Sur los que inician los actos de agresión contra Camboya. En fecha muy reciente, el 9 de mayo, en un despacho procedente de Saigón The New York Times decía que "asesores norteamericanos han estado insistiendo en que no se preste atención a la frontera". Es decir no se debe prestar atención a la frontera con Camboya. A juzgar por esta noticia de prensa estos militares norteamericanos creen que para organizar una invasión del territorio camboyano les basta con alegar que es necesario violar esta frontera para poder perseguir a las fuerzas del Frente Nacional de Liberación de Viet-Nam del Sur. No obstante el Gobierno de Camboya ha demostrado convincentemente que estos pretextos son absurdos.

97. Dadas las circunstancias, es perfectamente comprensible que ante esta actitud por parte de los militares norteamericanos que dan las órdenes en Viet-Nam del Sur, Camboya tema inevitablemente y con razón que lo que los norteamericanos califican de resultado de "un error de lectura de mapas" sea en realidad el resultado de una línea de conducta muy claramente definida.

98. El Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de Camboya, Sr. Huot Sambath, en su nota de fecha 25 de marzo dirigida al Secretario de Estado de los Estados Unidos [véase S/5666] declaraba con toda razón: "... una inmediata reunión de la Conferencia de Ginebra, como ha propuesto Camboya, es lo único que puede evitar que se repita lo que el Gobierno de los Estados Unidos llama "trágicos errores".

99. La propuesta del Jefe de Estado de Camboya, Príncipe Norodom Sihanouk, de que se reúna la Conferencia de Ginebra para reconocer y garantizar la neutralidad y la integridad territorial de Camboya, es la piedra de toque de las verdaderas intenciones de los Estados Unidos y algunos de sus aliados con respecto a Camboya. En realidad, si los Estados Unidos no tienen con respecto a Camboya designios secretos que desmientan sus declaraciones oficiales, parece que no hay justificación alguna para impedir que se reúna dicha Conferencia. Sólo quien realmente se oponga a que se garantice la neutralidad y la integridad territorial de Camboya puede ver inconvenientes en la propuesta hecha por el Jefe de Estado de Camboya con respecto a la reunión de la Conferencia de Ginebra sobre Camboya o poner obstáculos a la reunión de dicha Conferencia.

100. Por lo que respecta a la Unión Soviética, es bien sabido que su Gobierno se ha dirigido en varias ocasiones al Gobierno del Reino Unido, Copresidente de la Conferencia de Ginebra de 1954 sobre Indochina, así como al Gobierno de los Estados Unidos, para invitarlos a aceptar la propuesta relativa a la urgente convocación de esta Conferencia. Es de lamentar que los Gobiernos de estos dos países no hayan dado hasta ahora respuestas positivas al llamamiento del Gobierno soviético, circunstancia que en sí mismo no puede favorecer el restable-

cimiento de la normalidad en la región del mundo de que nos ocupamos.

101. No se pueden olvidar tampoco aquellos actos de los Estados Unidos, del Reino Unido y de otras Potencias occidentales que son contrarios al espíritu y a la letra de los acuerdos de Ginebra de 1954 sobre la cuestión de Indochina y que, en particular, constituyen una amenaza a la independencia de Camboya.

102. A este respecto, no se pueden pasar por alto los planes, hechos bajo el pretexto de defender a Camboya, de extender arbitrariamente la esfera de acción del bloque militar de la OTASO ^{4/} a la Camboya neutralista — planes que han sido categóricamente rechazados por el pueblo y el Gobierno de este Estado amante de la libertad.

103. En su mensaje al Secretario General de la OTASO en abril del presente año, el Príncipe Norodom Sihanouk decía entre otras cosas lo siguiente:

"Mi país, que es un Estado soberano y totalmente independiente, rechaza categóricamente esta "defensa" que de hecho equivale a un protectorado que se está tratando de imponernos."

104. Por lo que concierne a las afirmaciones de miembros del bloque de la OTASO en el sentido de que Camboya estaba amenazada por un supuesto peligro comunista, el Príncipe Norodom Sihanouk dijo lo siguiente:

"Camboya recuerda a los miembros de la OTASO que desde la tregua de 1954 los países del bloque socialista han tratado siempre a Camboya con respeto. Por el contrario, ciertos países que son miembros de la OTASO y protegidos de ella no han cesado, durante varios años, de amenazar de una manera intolerable nuestro orden, nuestra independencia y nuestras fronteras."

105. Como es sabido, las falsas afirmaciones con que los miembros de la OTASO están tratando de disfrazar sus planes de agresión han sido calificadas por el Gobierno de Camboya de "justificación a priori de una posible intervención armada de la OTASO contra Camboya".

106. Estamos, pues, en presencia de una violación de la integridad territorial y de la soberanía de Camboya por los Estados Unidos y sus acólitos de Viet-Nam del Sur, y de actos de agresión flagrante contra este pequeño Estado Miembro de nuestra Organización. Finalmente, nos enfrentamos con planes para llevar a cabo una nueva violación de la soberanía y la independencia de este país, que sigue una política de neutralidad positiva y de no adhesión a pactos y bloques militares.

107. Es justo rendir tributo al valor y a la abnegación del pueblo camboyano que, amante de la libertad, levanta bien alta su bandera en la lucha para defender y fortalecer su independencia frente a agresores extranjeros. El 17 de marzo de 1964 el Jefe de Estado de Camboya, Príncipe Norodom Sihanouk, pronunció en el Parlamento de su país las siguientes palabras:

"Yo digo al Gobierno de los Estados Unidos, que está tratando de impugnar los acuerdos y decisiones

^{4/} Organización del Tratado del Asia Sudoriental.

internacionales por los que se fijan nuestras fronteras, y digo a nuestros vecinos prooccidentales que tratan de apoderarse de nuestras provincias fronterizas: Alto; no cederemos. Si deseáis invadir nuestro país, adelante: pero he de advertiros que lucharemos mientras quede un hombre capaz de sostener un fusil, una espada o un garrote."

108. La legítima posición de Camboya, cuyo pueblo está decidido a defender la independencia de su país, tiene el apoyo de todas las fuerzas amantes de la paz. La Unión Soviética siempre ha apoyado y continúa apoyando la animosa lucha del pueblo y el Gobierno de Camboya. En un telegrama dirigido al Jefe de Estado de Camboya, Príncipe Norodom Sihanouk, el 25 de marzo de 1964, el Jefe del Gobierno Soviético, N. S. Khrushchev decía lo siguiente:

"El Gobierno y el pueblo de la Unión Soviética han seguido siempre con sincera simpatía los esfuerzos del Gobierno y el pueblo de Camboya para defender su independencia nacional y la integridad territorial de su país. En esta gran causa hemos apoyado siempre y estamos dispuestos a seguir apoyando a vuestro país amante de la paz."

109. El Consejo de Seguridad, órgano de las Naciones Unidas que asume la responsabilidad primordial por el mantenimiento de la paz internacional, no puede permanecer indiferente ante la alarmante situación que se ha creado y cuyos rasgos esenciales se exponen en la reclamación presentada por Camboya.

110. Es imposible no caer en la cuenta de que las constantes provocaciones y actos de agresión de los imperialistas contra Camboya tienen por objeto obligar a este país a abandonar la línea neutralista independiente que ha venido siguiendo en su política exterior. Así, ante los ojos del mundo entero se está tratando de hacer uso de la fuerza con el propósito de intervenir directamente en los asuntos internos de un Estado soberano, en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas. El peligro que representa para la causa de la paz la intervención militar de los Estados Unidos contra los pueblos del Asia sudoriental es hoy especialmente evidente.

111. El Consejo de Seguridad tiene el deber de condenar los actos de agresión de los Estados Unidos y Viet-Nam del Sur contra Camboya, y de adoptar medidas eficaces para proteger la independencia nacional y la integridad territorial de Camboya. La consecución de este objetivo se facilitaría mediante la inmediata cesación de la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Camboya y de otros países de esa región.

112. La delegación soviética estima que, dadas las circunstancias actuales, existe evidentemente una necesidad apremiante de convocar a una conferencia internacional sobre Camboya que asegure a este país las condiciones necesarias para desarrollarse con independencia y paz y contribuya a restablecer la normalidad en el Asia sudoriental.

113. Dado lo avanzado de la hora, renuncio a la interpretación consecutiva de esta exposición en otros idiomas, a excepción, si así se admite, del francés, siempre que en otras ocasiones se pueda dar la interpretación en los restantes idiomas europeos.

Así queda acordado.

114. Sr. YOST (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): Sólo retendré la atención del Consejo por dos minutos.

115. El representante de la Unión Soviética ha estimado conveniente desviar la atención del Consejo de la reclamación presentada por Camboya para hacer un examen general del papel de los Estados Unidos en la guerra de Viet-Nam, cuestión que ni siquiera planteó el representante de Camboya. En la medida en que sea necesario aclarar el tema que actualmente examina el Consejo, nos ocuparemos más adelante de las acusaciones soviéticas. Sólo deseo decir por el momento que estoy seguro de que todos los miembros del Consejo, incluido el representante de la Unión Soviética, saben perfectamente que la única razón por la cual el Gobierno de los Estados Unidos está facilitando ayuda militar y técnica en gran escala al Gobierno de la República de Viet-Nam, a petición de dicho Gobierno, es que Viet-Nam del Sur es objeto de un ataque armado comunista, agresivo y en gran escala, organizado, dirigido, apoyado y equipado desde el exterior; un ataque que además tiene por objeto poner fin a la independencia de la República de Viet-Nam y privar a su pueblo de su derecho a vivir con arreglo al sistema social de su elección.

116. El PRESIDENTE (traducido del francés): No hay más oradores inscritos para hacer uso de la palabra esta mañana.

117. En el telegrama que recibí ayer del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Viet-Nam [S/5709, sección I] se me pedía aplazar la apertura del presente debate por dos semanas. No he creído conveniente acceder a esta demanda, habida cuenta de la fecha en que se han producido los incidentes mencionados en la solicitud de Camboya, así como de la reciente gestión hecha por el representante de Camboya.

118. Si el Consejo conviene en ello, tengo el propósito de contestar al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Viet-Nam que el Consejo espera que un representante de su Gobierno participe en nuestros debates y que pueda exponer sin demora sus opiniones sobre los recientes incidentes que se han producido en la frontera entre Camboya y Viet-Nam. Si el Consejo aprueba esta sugerencia, creo que podría invitarse al representante de la República de Viet-Nam a participar en nuestros debates y a exponer el punto de vista de su Gobierno en nuestra próxima sesión, que con el asentimiento de mis colegas podría fijar para el jueves próximo a las 10.30 horas.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.